ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACION
PARA FEBRERO 12 DE 2018 DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 005
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO

ADQUSICION DE BEBIDAS GASEOSAS, PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DEL EPMSCMED
PRESUPUESTO LOTE UNICO: SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($76.152.000) EXCLUIDO IVA, EL CUAL ESTA SOPORTADO MEDIANTE CDP Nº 2218 DE FECHA FEBRERO 05 DE 2018.

Se da inicio a la audiencia de apertura de propuestas a las 13:30 horas. Se realiza a esta hora puesto que a las 11:00 la plataforma SECOP II no se encontraba funcionando.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

VERIFICACION DE CONDICIONES TECNICAS: Se verifica el cumplimiento del numeral 4 de la invitación, puesto que el no cumplimiento del mismo es causal de rechazo de la oferta:

Especificaciones obligatorias que el proponente deberá satisfacer:

Las especificaciones técnicas descritas en siguiente cuadro son de carácter obligatorio por lo tanto, el no cumplimiento de esta causará el rechazo de las posibles propuestas. El artículo 130 de la Ley 633/2000 excluye al INPEC de cualquier tipo de facturación del IVA.

Nota: se solicita que el oferente a participar allegue ficha técnica del producto de marca reconocida y que se pueda verificar con el fabricante, ejemplo, página web, números de teléfono, dirección entre otros. A continuación se relación.

ESPECIFICACION TECNICA EXIGIDA:

Con respecto a este numeral se tiene:

ITEM	ESPECIFICACION TECNICA	MEDIDA	CANTIDAD	DISTRIBUIDOORA FB
1	agua carbonatada, azúcar, color caramelo e-150d, ácido fosfórico coo acidulante e-338 y aromas naturales (incluyendo cafeína). sin sedimentos, densidad 20ªc: 1.0386kg/l. mohos y levaduras: <10ufc/20 de bebida. ph(<4.5), carbonatación (>2.0 volúmenes) marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Paca X 24 unds	900	CUMPLE
2	agua carbonatada, azúcar acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, regulador de acidez (citrato de sodio), preservante, (benzoato de sodio), estabilizante (edta), colorantes (color caramelo, amarillo #5 y rojo # 40). contiene	Paca X 24 unds	500	CUMPLE

	tartrazina. Liquido turbio, libre de material extraño, densidad 20ºc: 0.99880kg/l, acidez titulable como ácido cítrico (%m/m): 0.225+-5%, carbonatado sin pulpa, mohos y levaduras: <10ufc/20 ml de bebida, sabor y olor característicos a toronja. estabilidad microbiológica bajo ph (<4.5), carbonatación (2.5 volúmenes) marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional			
3	Agua carbonatada acidulante (ácido cítrico), saborizantes naturales, edulcorantes (asparmate, acesulfame k, sucralosa) regulador de acidez (citrato de sodio), preservante, (benzoato de sodio) fenilcentonuricos contiene fenilalamina, translucida, densidad aparente 20ºc: 099880 kg/l, carbonatado sin pulpa, sin edulcorante nutritivo, mohos y levaduras :<10 ufc/20 ml de bebida, sabor y olor característicos, color: cristalino. estabilidad microbiológica bajo ph(<4.5), carbonatación (>2.0 volúmenes) marca reconocida y de alta demanda en el mercado local y nacional	Paca X 24 unds	500	CUMPLE

El único oferente LIQUPARR adjunta fichas técnicas y cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el numeral 4 de la invitación Nº 005

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO LOTE UNICO

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA MONEDA EN PESOS	OFERTA ECONÓMICA
LIQUPARR	61.560.000	1

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico a LIQUPARR, teniendo en cuenta que es el oferente que presenta menor precio y cumple con las condiciones técnicas exigidas.

REQUISITO HABILITANTE DEL ORDEN JURÍDICO	CUMPLE NO CUMPLE
Propuesta u oferta económica firmada en original por el representante legal o delegado.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a treinta (30) días y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial debidamente renovada y vigente. No inferior a dos (2) años de constitución.	CUMPLE
Cedula de ciudadanía ampliada del representante legal	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE

Certificado antecedentes penales	CUMPLE
Certificado antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado antecedentes contraloría	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1.)	CUMPLE
Compromiso de integridad. (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal según sea el caso, donde manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, relativos a los sistemas de Seguridad Social Integral, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección. El certificado se deberá diligenciar en los Anexos No. **3A, 3B o 3C**, según sea el caso. La información presentada en desarrollo del presente literal, se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. En el evento de propuesta presentada por persona natural, adicional al certificado, deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, mediante la presentación de las planillas o recibos de pagos correspondientes. **(Anexo N. 3A,3B,3C)**	CUMPLE

El oferente LIQUPARR cumple con la verificación económica técnica y requisitos habilitantes de la invitación Nº 005, por lo tanto se procederá a adjudicar el contrato.

CELIANO RIVERA BERMUDEZ
Director EPMSC Medellín

Teniente EDWIN CASTRILLON BARBARAN
Responsable de Atención y Tratamiento

Prof. Univ. OSCAR EDUARDO RAMIREZ MOLINA
Responsable Gestión Corporativa

GLORIA PATRICIA LAVERDE CASTRO
Pagadora

Original firmado.
Elaboró: Dgte. Ariel Mauricio Guzmán
Reviso: Dgte. Prof.Univ. Oscar Ramírez
Fecha: Febrero 12 de 2018